Digitally signed by MARIANA SARMIENTO ARGUELLO
Date: 2020.06.24 15:07:54 -05:00
Reason: Fiel Copia del Original
Location: Colombia

Rad. 2020806420
Cod. 4000
Bogotá D.C.

CRC
Radicación: 2020512354
Fecha: 24/06/2020 2:56:40 P. M.
Proceso: 4000 RELACIONAMIENTO CON AGENTES

Doctora
MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
Secretaria General
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
Email: mltrujillom@dane.gov.co – mortizg@dane.gov.co
Teléfono: 311 568 36 15
Ciudad.

REF. Respuesta a Solicitud de Espacios Institucionales - Rad. 2020806420

Estimada doctora María Fernanda,

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) recibió su comunicación con Radicado 2020806420, mediante la cual solicita la autorización para la emisión de Espacios Institucionales.

Al respecto, le informamos que la Coordinadora de Relacionamiento con Agentes, aprueba la emisión del siguiente Espacio Institucional:

REFERENCIA	ENTIDAD	TIEMPO	VIGENCIA
CONTINUACIÓN GEIH EGIT	DANE	40”	24/07/2020

Los Espacios Institucionales se reservarán en los siguientes tiempos diarios: de lunes a domingo de 12:00 a 18:00 y de 19:00 a 22:00 horas, en canales privados nacionales, canales públicos nacionales y canales públicos regionales y locales, según el espacio de programación que a disposición tenga la CRC en los meses siguientes.

Para efectos de trámites de codificación con el Consorcio Canales Nacionales Privados (CCNP) y el Centro de Emisión de Radio Televisión de Colombia (RTVC), le instamos ordene a quien corresponda seguir los pasos descritos que se enviarán al correo electrónico mltrujillom@dane.gov.co, autorizado por usted para seguir los trámites correspondientes en RTVC y CCNP.

Cordial Saludo,

MARIANA SARMIENTO ARGÜELLO
Coordinadora de Relacionamiento con Agentes

Proyectado por: Camilo Andrés Rodríguez Portela

Anexos: Circular 124 de 2019, Circular 037, Circular 040, Especificaciones Técnicas HD, Cómo hacer la conexión al servidor FTP, formato de codificación 2019 y formato CCNP.